

Etapa 4

 jrschange.org/es/teacher-stage-four

Etapa

Marco para esta etapa: Promover la habilidad para el juicio moral es un objetivo importante para la educación, pero no se puede limitar a la transmisión de principios morales. Lo que se requiere es un cambio de mirada, la habilidad para reflexionar acerca de los principios morales y la habilidad de representar la posición propia en un debate.

Objetivos

Al término de esta etapa, el alumnado debería:

ser capaz de emitir juicios de valor bien fundados (con respecto al tema en cuestión) y de deliberar y representarlos frente a otras opiniones.

Contenido

- Principios éticos y criterios, sobre todo derechos humanos
- Cambio de mirada personal y empático
- Formación de juicios propios y debate de la posición propia

Métodos

- Cambio de mirada
- Ejercicios para relacionar los principios éticos con el tema y concretarlos
- Ejercicios para presentar, justificar y debatir la posición y juicios propios

Transición de la Etapa 3

Recuerda a las/los estudiantes que la última vez tuvieron a una persona invitada con quien aprendieron más acerca de las experiencias y la situación de las personas refugiadas. Si somos capaces de adoptar las perspectivas de otras personas mediante un encuentro, podemos responder mejor a preguntas como qué necesitan las personas y cuáles son sus derechos. Ahora la cuestión es saber cuáles son los derechos legítimos de estas personas y cómo se puede convivir.

Paso #1

Cambio de mirada: ¿Qué pasaría si...?

Pide a las/los estudiantes que piensen primero en sí mismas/os (Preguntas → [hojas de](#)

trabajo para estudiantes):

- Me imagino que he huido de otro país: ¿Qué sería de especial importancia para mí? ¿Qué necesitaría para llegar a salvo a mi nuevo país, para contribuir a mi nueva sociedad y convivir en armonía con las personas que viven allí?
 - Qué soñaría si fuera una persona refugiada: ¿A qué tendría derecho, qué exigiría?
-

Pide al alumnado que forme grupos después de una reflexión personal.

En los grupos el alumnado debatirá basándose en sus reflexiones personales y elaborará conjuntamente una "Carta de Derechos para Personas Refugiadas" (carteles, PowerPoint, etc.). Pueden hacer una lista escrita simple de los derechos o mostrarlos gráficamente/simbólicamente (dependiendo del tiempo disponible).

Luego cada grupo presenta su Carta y explica por qué han incluido esos derechos y lo que quieren decir. Si ha habido diferencias de opinión dentro del grupo, estas deben ser mencionadas.

Pequeña reflexión:

- > ¿Qué notamos?
- > ¿Hay algo (p. ej.: un derecho en especial) que es particularmente importante para todas/os?
- > ¿Hay diferentes puntos de vista? Por ejemplo, alguien puede no estar de acuerdo en si un determinado derecho existe realmente o qué tan ampliamente se entiende cierto derecho.
- > Hemos escuchado lo que personas refugiadas creen que es importante para ellas. ¿Está en la línea de lo que hemos formulado como los derechos fundamentales de las personas refugiadas?

Paso #2

¿Qué derechos básicos tienen las personas refugiadas?

En este paso puedes elegir entre diversos vídeos en los que se presentan temáticamente los derechos básicos de las personas refugiadas.

El Ted Talk con David Miliband (presidente del Comité Internacional de Rescate) invita bastante a la reflexión y al debate, pero no siempre es fácil de seguir debido a la duración (18 min) y al nivel del lenguaje. La parte que va del minuto 7:10 ("¿Qué les diré hoy?") al 9:00 ("¿Quiénes son las víctimas del terror?", aplauso) en la que David Miliband describe "cuatro soluciones" relacionadas con los derechos (derecho a la educación,

derecho al trabajo, derecho al apoyo financiero, derecho a la protección contra el peligro), es particularmente interesante para el asunto de los derechos de las personas refugiadas.

Los otros tres videos (animaciones) son mucho más cortos. Uno ofrece una explicación sobre qué significa ser persona refugiada y los otros dos ofrecen explicaciones sobre los derechos humanos.

Muestra el vídeo y pide al alumnado que preste atención a los derechos de personas refugiadas que se mencionan.

Debate: ¿Qué derechos de personas refugiadas se nombran? ¿Cómo se relacionan los derechos aquí mencionados con los recopilados en el Paso 1 (semejanzas/diferencias)?

Dependiendo del tiempo y cómo hayas determinado que es el nivel de conocimiento de tu clase, puedes también preguntar (preguntas → [Hojas de trabajo para estudiantes](#)):

- > ¿Hasta qué punto estimas que se cumplen estos derechos en nuestro país? ¿En qué aspecto podríamos (nuestro país) hacer más para respetar los derechos de las personas refugiadas?
- > ¿Qué derechos rechazan algunas de las comunidades locales? ¿Cuál podría ser la causa de este rechazo y cómo lo justifican?
- > ¿Qué valores expreso cuando defiendo o rechazo estos derechos?

Paso #3

Juego de rol: ¿Cómo queremos vivir juntas/os?

Situación: (Situación → [hojas de trabajo para estudiantes](#))

- En el pequeño pueblo Ciudad X, se ha fundado un campamento para personas refugiadas con 400 habitantes hace unas semanas. Muchas familias tienen hijas/os pequeñas/os.
- Incluso antes de que se trasladaran las personas refugiadas al lugar, se formó una iniciativa ciudadana ("¡Refugiados: no con nosotros!"), que está totalmente en contra del refugio. Esta advierte del incremento de la criminalidad y otros peligros ocasionados por las personas refugiadas y exige que Ciudad X cuide más de su propia población. En Ciudad X hay problemas sociales. Si no se puede evitar la instalación del refugio, al menos deben proteger a la ciudadanía de las personas refugiadas.

- Al mismo tiempo, un grupo de voluntariado ("¡Bienvenidas/os refugiadas/os!") se ha organizado para apoyar a las personas refugiadas y promover las buenas relaciones entre las personas refugiadas y las personas del país. Este grupo destaca los derechos básicos de las personas refugiadas y sostiene que todas las personas de Ciudad X pueden beneficiarse de la convivencia.
- Recientemente ha habido algunos hurtos que fueron atribuidos a las personas refugiadas. Algunas/os vecinas/os se quejan del ruido y la basura del campamento y corren rumores de que en la ciudad hay algunas personas refugiadas que se comportan de manera "muy sospechosa" y parecen peligrosas cuando se mueven por la ciudad. Al mismo tiempo, algunas personas refugiadas se quejan de que no les atienden en las tiendas y de recibir insultos en la calle. Dicen que es muy difícil tener un contacto amistoso con las personas del lugar.
- La alcaldesa o el alcalde de Ciudad X quiere prevenir el escalamiento de los conflictos e inicia una mesa redonda. Invita: a 2 representantes de cada iniciativa, la de "Refugiados: no con nosotros" y el grupo de voluntariado "¡Bienvenidas/os refugiadas/os!", a la vecindad del refugio y a dos personas refugiadas. Pregunta clave de la mesa redonda: "¿De qué manera queremos vivir juntas/os en Ciudad X? ¿Quién tiene qué derechos y qué obligaciones? ¿Qué pasos estamos de acuerdo en tomar para nuestra futura vida conjunta? La alcaldesa modera la conversación. Todas las personas pueden contribuir con su punto de vista, pero no está permitido insultar o denigrar a otras participantes.

Procedimiento

Forma 5 grupos:

- > El grupo 1 nombra a la persona que hará el papel de alcalde/alcaldesa y le asesora en la preparación de la mesa redonda. Como el papel del alcalde/alcaldesa es muy demandante, recomendamos que lo tomes tú. En este caso puedes consultar con un grupo de estudiantes cómo moderar la mesa redonda.
- > Cada uno de los grupos 2-5 ("¡Refugiados: no con nosotros!", "¡Bienvenidas/os refugiadas/os!", vecindad, personas refugiadas) nombra a dos representantes para la mesa redonda y debate con ellas/os qué posiciones tomarán y qué demandas harán en la mesa redonda.

Mientras tenga lugar la mesa redonda, las/los demás estudiantes observan.

Reflexión después de la Mesa Redonda (Preguntas → [hojas de trabajo para estudiantes](#)):

- Espectadores:
¿Qué hemos notado? ¿Qué estrategia siguieron las/los participantes? ¿Expresaron algún prejuicio o denigraron a alguna persona? ¿Qué derechos y deberes se mencionaron para las personas refugiadas y las del lugar? ¿Qué argumentos me parecieron convincentes? ¿Cuáles menos? ¿Se ha conseguido un entendimiento o prevalecieron algunas/os participantes? ¿Qué conceptos para la vida en común en la comunidad quedaron de manifiesto?
- Participantes de la Mesa Redonda:
Participantes de la mesa redonda: ¿Cómo me sentí en mi rol? ¿Cómo me he sentido al representar, si fuera el caso, una posición que no comparto en "la vida real"? ¿He sido capaz de convencer a las/os demás? ¿Cómo? ¿He cambiado mi opinión? ¿Por qué? ¿Estoy satisfecha/o con el proceso y con el resultado? y en caso de que no: ¿Qué ha faltado o qué me incomoda? Si pudiera volver a realizar el debate, ¿cómo presentaría mis argumentos? ¿Cómo me posicionaría en relación a los asuntos presentados?

Invitación a la reflexión

Explicar la tarea de reflexión para esta etapa (tarea de reflexión → [hojas de trabajo para estudiantes](#))

En la siguiente etapa, por favor:

Escribe los tres derechos más importantes a los que no estarías dispuesta/o a renunciar bajo ningún concepto si estuvieras refugiada/o en otro país.

Toma una foto de un objeto/símbolo que represente estos derechos.

Resumen y Transición

Pide al alumnado que explique en pocas frases lo que ha aprendido en esta etapa.

Después de que algunas personas se hayan expresado, puedes resumirlo en tus propias palabras (mira los objetivos de la lección anterior).

Entonces puedes explicar cómo seguirá la siguiente etapa: "La próxima vez vamos a tratar con prejuicios y menosprecio."

Etapa